



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

23 ENE. 2023 15:33:45

Entrada **252638**

Pregunta - Siniestralidad Laboral e Inspección de Trabajo

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Edmundo BAL FRANCÉS
Diputado

Fdo.: María MUÑOZ VIDAL
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Edmundo Bal Francés y María Muñoz Vidal, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre **el aumento de la siniestralidad laboral y los medios de la Inspección de Trabajo**.

23 de enero de 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Avance enero-noviembre 2022 de las Estadísticas de Accidentes de Trabajo revelaba que el número de accidentes de trabajo con baja fue de 584.583, un 10,8% más respecto a 2021. Además, un total de 770 personas trabajadoras perdieron la vida por accidente laboral, de las cuales 136 por accidente *in itinere*, lo que supone un aumento global del 18,6% en comparación con 2021.

Estos datos muestran una preocupante tendencia en una siniestralidad laboral que no para de aumentar en los últimos tiempos. A pesar de ello, sin embargo, el Gobierno parece que no aprecia la gravedad de la situación, corriendo el riesgo de que la mala situación de la siniestralidad laboral se enquistase o, tememos, empeore.

Muchos ciudadanos, con razón, tienen la sensación de que las administraciones públicas no apoyan lo suficiente a las víctimas de accidentes laborales, una lacra en muchas ocasiones invisibilizada. Es necesario, por lo tanto, dar la necesaria visibilidad a este problema para que administraciones, sindicatos y empresarios tomen medidas efectivas y evitar accidentes que, por desgracia, pueden resultar fatales.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para reducir los accidentes laborales?
2. En particular, ¿qué medidas ha tomado el Gobierno para reducir el número de fallecimientos por accidentes de trabajo?
3. ¿Tiene la Inspección de Trabajo los suficientes medios, materiales y humanos, para cumplir eficazmente su labor?
4. ¿Qué nuevos medios y procesos se han implementado, en su caso, para mejorar las condiciones de la Inspección de Trabajo?
5. ¿Qué herramientas de apoyo existen para las familias de trabajadores que hayan fallecido en un accidente de trabajo?
6. ¿Prevé el Gobierno poner en marcha más medidas de apoyo a estas familias?

Edmundo Bal Francés
Diputado del GP Ciudadanos

María Muñoz Vidal
Diputada del GP Ciudadanos

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

23 ENE. 2023 15:33:45

Entrada **252638**